

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 27/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190027200	Ejecutivo	RUTH MILENA OSORIO ORREGO	OLVER DARIO GALLEGO MORALES	Auto que resuelve solicitudes M7. 26 de enero de 2021. Se agregan canales digitales de la parte demandante. Se tienen nuevas direcciones para notificación del demandado. Se ordena remitir las copias solicitadas.	26/01/2021		
05001311000120200030200	Verbal	JOHN DARIO MOLINA PEREZ	ASTRID ELENA PIEDRAHITA SIERRA	Auto requiere M4. Enero 26 de 2021, resuelve solicitud, se requiere a las partes para que alleguen el acuerdo.	26/01/2021		
05001311000120200043400	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ALBERTO DURANGO USUGA	REGISTRADURIA CIVIL DE SAN PEDRO- VALLE DEL CAUCA	Auto que inadmite demanda M7. 26 de enero de 2021. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	26/01/2021		
05001311000120200043600	Verbal Sumario	JUAN ESTEBAN DUQUE AGUDELO	CATALINA CARDENAS FIGUEROA	Auto que rechaza la demanda M4. Enero 26 de 2021. Interlocutorio N° 29 rechaza demanda por no subsanar requisitos.	26/01/2021		
05001311000120200044200	Verbal	ANA MARIA ZAPATA PUERTA	LUZ MARINA BETANCOURT IPUZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M1. 26 de enero de 2021. Interlocutorio No. 28. Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería.	26/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)